



La Paz, 12 de diciembre de 2012

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 151 / 2012

VISTO-: la clausura de la Radio Comunitaria Oxígeno FM realizada a fines del mes de noviembre, y todas las repercusiones que tubo a nivel local.

Considerando I: que hace años que esta radio opera en nuestra zona sin tener ninguna denuncia referida a malos manejos o a dificultades técnicas que molestaran a los vecinos de nuestra localidad.

Considerando II: que se a realizado un trabajo en conjunto con toda la sociedad civil de permanente ayuda a todas las causas solidarias que nuestra comunidad a planteado. Como ser campañas solidarias para comedores, Club de niños, Liceos, participación en la campaña por la UTU para La Paz, campañas solidarias en los barrios, etc.

Considerando III: que a partir de la instalación de nuestro Municipio la radio se comenzó a vincular institucionalmente con el mismo en todas las actividades que se organizaban de nuestra comunidad. Vinculándose a las actividades solidarias realizadas por la radio y trabajando con la red social del Municipio en materia de denuncias, facilitar espacios gratis para informar de las actividades del mismo, ceder espacios para el Alcalde y los Concejales en programas para difundir dichas actividades, y trasladar denuncias de los vecinos hacia el Municipio. Así como también grabar programas y eventos del Municipio cediendo el material, o promocionar las mismas en forma gratuita.

Atento a lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

- 1-Solidarizarse con los responsables de dicha radio.
2. Bregar por que halla una pronta reapertura de ese medio que deja a nuestra localidad sin un medio comunitario que es el que mas participa y colabora a nivel social con nuestra comunidad.

El Concejo aprueba 4 en 4.

